



ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SUBVENCIÓN

1.- ENTIDAD CONVOCANTE

Organismo: Ayuntamiento de Benalmádena.

Delegación que tramita el expediente: Concejalía de Festejos.

2.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Descripción: Realización de actividades con el fin de mantener la tradición carnavalera del municipio, tales como realización del cartel anunciador, presentación oficial del Carnaval, concursos de disfraces online y elección de príncipes y princesas del Carnaval.

Tipo de convocatoria: Directa Nominativa.

3.- IMPORTE SUBVENCION

Importe total: 5.300,00 €.

Partida Presupuestaria: 338.489.6

4.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

Entidad: Área de Festejos del Ayuntamiento de Benalmádena.

Domicilio: Av. Juan Luis Peralta s/n

Localidad: 29639 BENALMÁDENA.

Teléfono: 952579975. CORREO: festejos@benalmadena.es

5.- LUGAR Y PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES

a) Lugar: Sede electrónica Ayuntamiento de Benalmádena.

b) Plazo: 5 días a partir de su publicación.